



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

CONSEJO DIRECTIVO ACTA 001

FECHA: 02 de enero de 2026
HORA: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Rectoría – Sesión virtual asincrónica
ASUNTO: Reunión Extraordinaria Virtual

ASISTENTES:

- Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle
- Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla, Delegada del Ministro de Educación Nacional
- Magister María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas
- Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
- Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Ex rectores ante el Consejo Directivo del INTEP.
- Doctor Leonardo Castillo Sánchez, Representante del Sector Productivo
- Profesional Diego Ferney Torres López, Representante de los egresados del INTEP.
- Doctorando Germán Colonia Alcalde, Rector
- Magíster William Gómez Valencia, Secretario General

AUSENTES: Tecnólogo Offer Alexis Martínez Tamayo, Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 001, **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.”**

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Se verificó la asistencia a la reunión virtual así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla, Delegada del Ministro de Educación Nacional; Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Magister María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Doctor Leonardo Castillo Sánchez,

Comprometidos con la Excelencia



Representante del Sector Productivo, Profesional Diego Ferney Torres López, Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Ex rectores ante el Consejo Directivo del INTEP asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, constatando la existencia de quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Aprobación del Orden del Día.

Los consejeros leyeron y revisaron el orden del día y fue **aprobado** por unanimidad.

3. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 001 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.”

Los consejeros revisaron el Proyecto de Acuerdo 001 del 02 de enero de 2026 “**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.**”, el cual fue enviado por correo electrónico con anterioridad.

Sobre el proyecto de acuerdo se hicieron las siguientes observaciones:

- Por parte de la Dra. Deisy Viviana Aparicio Bonilla, delegada del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Directivo del INTEP, realizó las siguientes consideraciones y consultas:
 - Solicito se pueda confirmar ante el CD la fecha del concepto de viabilidad financiera que habría emitido el Coordinador Financiero de la institución y confirmar con usted si dicho concepto sigue siendo vigente hasta la fecha de esta sesión.
 - Solicito que se presente al CD el documento técnico de exposición de motivos suscrito por la autoridad institucional que lo emite, pues en los anexos se presenta una versión borrador Word editable; esto, con el fin de tener certeza que efectivamente ha sido emitido, o como se procederá; toda vez que estos aspectos garantizan la viabilidad técnica de la propuesta que también refieren en la parte considerativa del acuerdo.

Observaciones que fueron acogidas en el acuerdo y se remitieron los documentos solicitados en las formas solicitadas.

Una vez revisado por los consejeros el Proyecto de Acuerdo 001 del 02 de enero de 2026 “**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.**”, emitieron voto electrónico siendo **aprobado** por los siguientes consejeros: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla, Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Especialista María Rita

Comprometidos con la Excelencia



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Directivo – Acta 001 del 02 de enero de 2026

3

Gutiérrez Murillo, Doctor Leonardo castillo Sánchez, Profesional Diego Ferney Torres López, Dra. Martha Inés Jaramillo Leyva, (votos electrónicos que se anexan a la presente acta).

Según lo anterior, el Proyecto de Acuerdo 001 de 2026 fue aprobado con siete (7) votos por el SÍ, convirtiéndose en el ACUERDO 001 del 02 de enero de 2026 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.”**

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Presidente de Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co